

Acrónimos

Acrónimo (etimología: del griego **akros**, *punta* o extremo y **ónoma**, *nombre*). Estrictamente, son aquellas palabras resultado de la abreviación de dos palabras, que constituye un solo sintagma o concepto, por la unión de sus extremos opuestos.

Aunque se utiliza generalmente para describir una palabra formada por una combinación de palabras (aunque sean más de dos y no se componga por los extremos de estas), o bien de letras (habitualmente iniciales, de una expresión con el propósito de abreviarla).

Los acrónimos se han ido popularizando en los últimos tiempos, de forma que en la actualidad su uso es generalizado, si bien son todavía más frecuentes en los lenguajes técnicos utilizados en las especialidades profesionales, como medicina, informática o ingeniería, así como en los nombres de organizaciones y compañías.

Éstos son unos ejemplos de acrónimos, con sus respectivos significados:

- **ONU**: **O**rganización de las **N**aciones **U**nidas
- **SIDA**: **S**índrome de **i**mmuno-**d**eficiencia **a**dquirida

Existe disparidad de criterios si por acrónimos se entienden únicamente las secuencias de letras que pueden pronunciarse como palabras por existir en el acrónimo una o varias vocales que permiten leerlo, o si los acrónimos comprenden todas las secuencias de letras, aunque no se puedan pronunciar como palabras y tengan que pronunciarse letra por letra (es decir, un sinónimo de sigla).

Ejemplos de estas otras secuencias que no pueden pronunciarse como palabras son:

- **BBC**: **B**ritish **B**roadcasting **C**orporation
- **JPEG**: **J**oint **P**hotographic **E**xperts **G**roup

Algunos detractores que no aceptan esta segunda variante como acrónimo la consideran como iniciales o **siglas**.

En alguna ocasión se incorpora expresamente una vocal a un acrónimo para que resulte pronunciable, como en:

- **RENFE**: **R**ed **N**acional de los **F**errocarriles **E**spañoles

En otras, la secuencia de letras convierte al acrónimo en una palabra de peso propio, de forma que se olvida con frecuencia su significado original, como en estos casos:

- **Laser**: **L**ight **A**mplification by **S**timulated **E**mission of **R**adiation
- **Radar**: **R**adio **D**etection and **R**anging

Tampoco hay consenso entre los hablantes sobre si los conjuntos formados por dos o más letras representando a una o varias palabras son o no acrónimos. Por ejemplo:

- **Aviaco**: **A**viación y **C**omercio

La palabra "acrónimo" podría aplicarse por igual a las abreviaturas, a las siglas y a los acrónimos propiamente dichos.



Sigla. La palabra **sigla** designa, por un lado, cada una de las letras iniciales de las palabras que forman parte de una denominación y, por otro, la palabra formada por el conjunto de estas letras iniciales. Las siglas se utilizan para referirse de forma abreviada a organismos, instituciones, empresas, objetos, sistemas, asociaciones etc., cuyos nombres complejos hacen enojosa su denominación completa cada vez

que se quiere hacer referencia a ellos.

Dependiendo de su estructura formal, pueden distinguirse tres tipos de siglas:

- a.** Aquellas de lectura silábica normal, que se leen tal y como se escriben: *ONU*, *OTAN*. Por esta razón, muchas de estas siglas acaban incorporándose como sustantivos comunes al caudal léxico del idioma. Hay que tener en cuenta, no obstante, que cuando una sigla está compuesta solo por vocales, cada una de ellas se pronuncia de manera independiente y conserva su acento fonético: la *UE* (Unión Europea) debe pronunciarse [ú-é], y no *[ué] ni *[úe]; la *OEA* (Organización de Estados Americanos) debe pronunciarse [ó-é-á], y no *[oéa] ni *[oeá].
- b.** Aquellas cuya forma impronunciable obliga a leerlas con deletreo: *FBI* [éfe-bé-í], *DDT* [dé-dé-té], *KGB* [ká-jé-bé]. En ocasiones, se han creado a partir de estas siglas, integrando las vocales necesarias para su pronunciación, verdaderas palabras que se han incorporado como tales a los diccionarios: *elepé*, de *LP* (long play); *dedeté*, de *DDT* (dicloro-difenil-tricloroetano); *penene*, de *PNN* (profesor no numerario [Esp.]).
- c.** Aquellas que se leen combinando ambos métodos: *PCUS* [pe-cús] (Partido Comunista de la Unión Soviética), *CTIC* [ze-tík] (Consejo Técnico de Investigación Científica [Méx.]), *CD-ROM* [ze-de-rrón] (Compact Disc Read-Only Memory). También en este caso pueden generarse palabras a partir de la sigla: *cederrón*, e incluso acortamientos: *cedé* [Esp.] o *cidí* [Am.] (esta última a partir de la pronunciación inglesa de la sigla CD).



Abreviatura. Es la representación gráfica reducida de una palabra o grupo de palabras, obtenida por eliminación de algunas de las letras o sílabas de su escritura completa. En principio, cualquier palabra puede ser abreviada (salvo, claro está, las que tienen ya una forma propia reducida), de ahí que suele distinguirse entre abreviaturas "personales", las que cualquier hablante particular genera para uso propio en su escritura privada, y "convencionales", que son aquellas reconocidas y empleadas comúnmente por los usuarios de una lengua.

La abreviatura ha de ser eficaz y, por este motivo, debe suprimir al menos dos letras de la palabra abreviada, aunque haya ejemplos difundidos en que solo se elimina una: *vid.* (por *vide*).

El uso de las abreviaturas convencionales no es libre, sino que está limitado a ciertos contextos y sometido a ciertas reglas; así, en general, no pueden utilizarse las abreviaturas en cualquier lugar del texto: *De repente, miré a la *izqda. y los vi juntos.* Las abreviaturas de tratamientos solo deben emplearse antecediendo al nombre propio (*Sr. González, D.^a Juana* etc.). Tampoco es apropiado escribir una cantidad con letras seguida de la abreviatura del concepto cuantificado: **cinco pts.* (por *cinco pesetas*).

Diferenciación entre abreviaturas y siglas (o acrónimos)

"En esto se diferencian las siglas de las abreviaturas. Unas y otras sirven para abreviar lo que se escribe; pero la abreviatura se lee traduciendo lo escrito por lo que en ello se representa (así, *Sr.* se lee forzosamente "señor", [*EE. UU.* se lee "Estados Unidos"]), mientras que la sigla no se traduce, sino que se lee tal como está escrita [bien como una palabra como en el caso de *APA* o *BOE*, bien deletreándola como en *ISBN*]. Las abreviaturas no son más que formas acortadas en la escritura; las siglas son verdaderas palabras usadas tanto en la escritura como en el habla". (*Manuel Seco, Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*)

Las abreviaturas y las siglas se diferencian también en su escritura: las abreviaturas siempre se escriben con punto (*pág.*, *s.*, *apdo.*), las siglas y acrónimos se escriben mayoritariamente sin punto (*APA*, *ONU*); las abreviaturas tienen plural (*págs.*, *ss.*, *apdos.*, *VV. AA.*), las siglas son invariables (las *ONG*, las *APA*); las abreviaturas conservan la tilde en la misma letra que lleva la tilde en la palabra que representan (*pág.*, *admón.*), las siglas nunca llevan tilde etc.